



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

42

QUILLON, lunes 2 febrero 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

ODONTOLOGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES LTD

76.220.868-7

LA SUMA DE: \$

SON

3.659.300

PESOS M/L

TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE 17 ATENCIONES ODONTOLOGICAS GES EMBARAZADAS, 29 ENDODONCIAS Y 3 AUDITRIAS A PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLON, SEGUN LICITACION 4367-13-LP14, PAROBADA POR DECRETO ALCALDICIO N52444 DE FECHA 25/08/2014. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA GES ODNTOLOGICO EMBARAZADAS, MHER Y PROTESIS Y ENDODONCIAS. SE ADJUNTA DOCEMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140513	Aplic Fondos Salud Oral Embarazadas		2.038.300		
1140521	Aplic. Fondos Endodoncias		1.537.000		
1140525	Aplic. Fondos Mujeres y Hombres de Escas		84.000		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			3.659.300	76220868-7 C-0
TOTALES :		3.659.300	3.659.300		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA
	V° B° TESORERO	RECIBI CONFORME